



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.

PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Buen día a todas y todos los que nos acompañan a esta Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, que se lleva a cabo en el Salón II Miguel de Ibarra en este Palacio Municipal de Guadalajara.

En seguimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, cedo el uso de la voz a la Licenciada Rosa María Martínez Martínez, Secretaria Técnica, para que pase lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:

Buen día para todas y todos, como lo indica Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia

TITULAR	ESTATUS
Regidora Presidenta Luz María Alatorre Maldonado.	Presente
Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez.	Presente
Regidora Mariana Fernández Ramírez.	Presente
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.	Presente
Regidor Víctor Hugo Hernández López.	Justificante

Se informa a la Presidenta que se cuenta con la asistencia de 4 de 5 integrantes de esta Comisión.

Es cuanto.



PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Informo que a esta presidencia nos hicieron llegar el oficio del Regidor Victor Hugo Hernandez Lopez, donde justifican su inasistencia a la presente comisión por sus actividades inherentes a su cargo que previamente ya tenían agendadas.

Por lo que en votación económica se les pregunta ¿regidoras aquí presentes, si se aprueba la justificación de inasistencia del Regidor Victor Hugo Hernandez Lopez, Favor de levantar la mano.

APROBADO

En virtud de lo anterior, informo que existe quórum legal para sesionar, al estar presentes 4 de 5 integrantes de esta Comisión, conforme al artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, por lo que siendo las 11 horas con 23 minutos del día 07 de abril de 2025, se declara quórum legal y como válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

Para el desahogo del **Segundo Punto**, instruyó a la Secretaría Técnica para que proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión.

SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:

Gracias, como lo indica presidenta:

ORDEN DEL DIA

Punto número uno.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.

Punto número dos.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Punto número tres.-Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del 21 de marzo de 2025.

Punto número cuatro.- Asuntos Varios.

Punto número cinco.- Clausura.

Es cuanto presidenta.



PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Gracias secretaria, en votación económica les pregunto a las regidoras presentes si ¿es de aprobarse el Orden del Día propuesto?, favor de levantar la mano.

APROBADO

Para el desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de marzo de 2025, la cual se les hizo llegar con la debida anticipación vía correo electrónico.

En votación económica se pregunta a las regidoras de esta Comisión, si es de aprobarse dicha dispensa, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

APROBADO

Toda vez que ha sido aprobada la dispensa de la lectura, pongo a su consideración la aprobación del contenido del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión.

En votación económica les pregunto si es de aprobarse el contenido de dicha acta. Los que estén a favor les solicito levantar la mano.

APROBADO

Continuando con el **Cuarto Punto** del Orden del Día, relativo a Asuntos Varios, pregunto a mis compañeras ¿si tienen algún asunto por tratar?.

Por mi parte, quiero informarles que:

- Tenemos pendiente de dictaminar el turno 171/21, de la iniciativa presentada por la entonces regidora Sofía Berenice García Mosqueda, la regidora Mariana Fernández Ramírez y el entonces regidor Luís Cisneros Quírate, relativa a otorgar prioridad a comerciantes de pueblos indígenas en Paseo Chapultepec los sábados; al respecto les informo que una de las opiniones técnicas, corresponde a la del Comité de Corredores Gastronómicos, quienes aún no sesionan para nombrar al secretario técnico, quien tiene las atribuciones para realizar dicha opinión, sin embargo por la Dirección de Pueblos Originarios se ha hecho saber que, ya existe una diversidad de artesanos y artesanas



instalados en dicho paseo que ejercen su comercio los días sábados, por lo que probablemente la materia esté cumplimentada.

- Respecto al Turno 015/25, en que somos coadyuvantes en el turno de la iniciativa del regidor Juan Alberto Salinas Macías y de la presidenta municipal Verónica Delgadillo García, para realizar mesas de trabajo con el fin de incorporar perspectiva de género y lenguaje inclusivo de los ordenamientos municipales, informo que, al respecto la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, como convocante, organiza mesas de trabajo con distintas áreas para el mes de mayo.

Sin otros puntos varios que tratar, en el desahogo del **Quinto Punto** del orden del día, que es la clausura de la sesión, siendo las 11 horas con 26 minutos del día 07 de abril de 2025, se declara formalmente clausurada la presente sesión.

¡Muchas gracias por su asistencia!